



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

## FORO REGIONAL VERACRUZ

### “Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”

Viernes 24 de mayo de 2019

Casino Naval, Av. General Figueroa 21, esq. Esteban Morales, Col.  
Faros, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

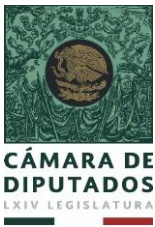
#### Mesa de trabajo 1: **Instrumentos Financieros**

Diputado Responsable de la mesa: Dip. Juan Ortiz Guarneros

Moderador SEMAR: Cap. Nav. CG DEM Rafael Noreña Butrón

Relator: Antonio Salvador Montiel Ramos

1. Definir órganos fiscalizadores de recursos a nivel federal y estatal; asimismo, otorgar facultades a las secretarías estatales para comprobar recursos y que dentro de la ley se condicione al cumplimiento.
2. Homologar coordinaciones de protección civil estatales (a un mismo nivel), así como la obligatoriedad de otorgar presupuestos para municipios para prevención y acción en caso de desastre. Eliminar procesos para solucionar con mayor eficacia.
3. Crear a nivel federal un órgano descentralizado para gestión de riesgos.
4. Obligación de seguros para desarrolladores inmobiliarios, buscar las formas de incluir apoyos no considerados en el presupuesto para la gestión de riesgos, apoyando esquemas de donación, con beneficios fiscales a quien realice estas.
5. Ampliación de presupuesto para subsanar el consumo de combustibles y recursos de SEMAR y SEDENA y POLICIA FEDERAL.
  - Los costos en combustibles de las unidades de transporte, es un gasto que se toma del presupuesto de las instituciones. Modificar el lineamiento para vehículos oficiales incluyendo SEMAR, SEDENA y POLICIA FEDERAL y puedan recuperar los costos en combustibles que generan las operaciones.
6. Traslado de recursos materiales en el modelo de donación, entre dependencias federales, estatales y municipales.
7. Ubicar en donde están los presupuestos normales para la prevención de desastres.
8. Agilizar la solicitud de emergencia y desastre.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

9. Redefinir el esquema de emergencias (colchonetas, láminas, enseres).
10. Revisar las instancias técnicas para corroboración de declaratorias.
11. Igualar los presupuestos de prevención y reconstrucción.
12. Incluir casos de excepción.
13. Evitar e incluirlo en la Ley con su penalización correspondiente. Los casos de simulación en los Estados.
14. Fijar un presupuesto con base al PIB, sin ser modificado por temporada o por año. Fijarlo en la Ley, no en lineamientos.
15. Apelar al Marco de Sendai en su prioridad número 3, con el objetivo de reducir pérdidas humanas y económicas. Administrar el presupuesto de los municipios para prevención.
16. Que los apoyos parciales inmediatos (APIN) puedan ser considerados para su solicitud dentro de las declaratorias de emergencia.
17. Que los gobiernos estatales en sus solicitudes de apoyo interinstitucionales proporcionen la logística correspondiente para tal fin (alojamiento, alimentación, transportación y combustibles).